

REDACCION
 Calle de Rúa, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Pedro Regalado de Mucio y Gliceria mrs.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Bonifacio, Justa, Justina mrs. y Pascual.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La Consagración a María

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y todas demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que el reinado de María en las almas se extienda por todas partes.

RESOLUCION APOSTOLICA

Consagrarse a María.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Iglesia de las Descalzas

Continúan las Cuarenta Horas y el Septenario del Patriarca San José, dando comienzo la función por la tarde a las seis y media, cantándose el santo Trisagio, al que seguirán los ejercicios del Septenario, reserva y mortaja.

MES DE MARIA

Se celebrará en las horas e iglesias siguientes:

Por la mañana

A las cinco y media en las iglesias de San Juan Bautista y del Sagrado Corazón.

A las seis, en la de San Francisco, del Hospital, de las Hermanas Carmelitas (Vetlla) y en la de las Hermanitas (días laborables).

A las seis y media, en la de San Pedro.

A las siete, en la de los PP. Carmelitas, San Miguel, y de Ntra. Señora del Claustro de la Catedral.

A las ocho, en la de la Sma. Trinidad y de San Francisco.

A las doce, en la capilla de Ntra. Señora del Rosario de la Catedral.

Por la tarde

A las cuatro, en las Hermanitas (los días festivos).

A las cinco, en la de la Beata Eulalia.

A las cinco, en la de las Huérfanas.

A las seis menos cuarto, en la de Jesús María.

A las seis, en la de San Miguel (los días festivos, con sermón).

A las seis y media en la de San Miguel (los días laborables) y en la del Sagrado Corazón. (Los domingos y jueves habrá sermón.)

A las siete, en las de San Juan, y de la Sma. Trinidad, y en la capilla de Ntra. Señora del Rosario de la Catedral.

Pero, señor Canalejas...
 (De El Universo.)

Ayer ha vuelto el Sr. Canalejas a hacer en el Congreso la apología de la enseñanza laica ó neutra con que el Municipio de Barcelona quería obsequiar forzosamente a sus administrados.

Para el Sr. Canalejas ese laicismo y esa neutralidad a que los católicos nos oponemos, es una tendencia progresiva exenta en absoluto de los peligros y hostilidades a la Iglesia que supone nuestra suspicacia.

Debemos vivir confiados. «Los radicales no quieren que se lance a Dios de la escuela, ni que se formen generaciones de incrédulos; lo que se pretende es que las enseñanzas oficiales no estén saturadas de prejuicios y de coacciones. Es una vulgaridad creer que tal orientación presente carácter alguno impío ni ateo.»

«Pero, Sr. Canalejas...! ¡Si hemos oído ya esa vulgaridad tantas veces, que la más insigne de las vulgaridades fuera creer en semejantes paparruchas!

«¡Si no tuviésemos muy cerca, por desgracia, el modelo ó tipo de lo que las escuelas neutras son en la tristemente célebre Escuela Moderna de Barcelona! ¡Si ignorásemos el proce-

so de la escuela laica en la vecina República y los frutos amargos que la nación recoge del laicismo de la enseñanza!

El Sr. Canalejas, que sigue con atención el movimiento de la política en Francia, recordará que allí la escuela, antes de llegar a convertirse en vivero de almas anarquistas, como es ahora, fué la escuela neutra de aquellos radicales que tampoco, según ellos afirmaban, querían formar generaciones de incrédulos, sino que la instrucción en los Institutos del Estado no estuviese saturada de prejuicios y de coacciones.

Se empezó por declarar desligada la escuela de toda religión, suprimiendo la enseñanza del Catecismo, pero sin hostilizar a los principios religiosos ni tratar de extinguir la fe en las inteligencias. Mas la pasión sectaria no había engendrado tal escuela para eso, y quebrantando lentamente la insidiosa neutralidad, llegó a apoderarse del arma apetecida para sus luchas y obtuvo con ella cuanto apetecía.

No escribimos la historia de la escuela neutra a nuestro gusto; nos concretamos a contarla según el testimonio de los mismos sectarios.

Publicadas están las actas del congreso masónico celebrado el día 11 de junio de 1879, y en que las logias tomaron la siguiente resolución, de cuya eficacia, por desdicha, responden los hechos acaecidos en la República francesa: «Descristianizar a Francia por todos los medios y, sobre todo, ahogando el catolicismo paulatinamente, cada año con leyes nuevas contra el clero regular y secular... llegando, en fin, a cerrar las iglesias... En ocho años, merced a la instrucción laica sin Dios, podremos disponer de una generación atea. Se tendrá entonces un ejército para lanzarlo sobre Europa, y este ejército será apoyado por todos los hh. y amigos de los países que ha de invadir.»

A esta obra funesta coadyuvó con empeño tenaz la Liga de la Enseñanza del h. Juan Macé, procurando en primer término la difusión de las llamadas escuelas neutras. Mientras convino a sus pérdidas planes, afirmó siempre en público Macé aquella neutralidad, sin perjuicio de confesar en el secreto de las logias que la Liga era una masonería exterior, un Instituto masónico esencialmente.

Pero cuando logró ya extender la acción de la Liga hasta apoderarse de la enseñanza oficial por la ley de enseñanza primaria de 1882, entonces, á cara descubierta, se puso á entonar himno de triunfo en el Congreso de la Liga que se reunió ese mismo año.

«Quien tiene las escuelas lo tiene todo»; decía en ese Congreso el señor Macé ante los delegados de las logias. Y se jactaba de haber engendrado la ley de Ferry, en los términos siguientes: «La Liga, antes que M. Ferry, puso en circulación los conceptos de la enseñanza obligatoria, laica y gratuita, y había preparado el terreno. Si la opinión pública llegó á ser formidable, la mayor parte del éxito se debe á nosotros que la hemos estimulado, hostigado, arreado (permítaseme la frase) hasta el día de la victoria.»

Y el Monde Maçonique, después de celebrar la obra del h. Ferrey, escribía: «Si la ley sobre instrucción

primaria llegó á triunfar en el Senado, la Liga fué quien tomó por asalto esta última posición.»

Tales son el origen y el fin de la escuela neutra.

De creer á los radicales franceses, ellos no querían arrojar á Dios de las escuelas ni educar ateos en sus aulas; pero cuando su obra prosperó, entonces proscribieron el crucifijo de las escuelas públicas, y la intolerancia de los fanáticos educadores llegó al extremo inconcebible de expurgar los textos clásicos de lectura para los niños de toda idea cristiana, de todo ejemplo moral ó religioso, de cualquier afirmación contraria al ateísmo.

Donde los rudimientos de lectura decían Dios es bueno, se puso La tierra es redonda. Los versos de La Fontaine que decían:

Petit poisson deviendra grand

Pourvu que Dieu lui prête vie,
 fueron modificados por la musa laica de este modo:

Pourvu que l'on lui prête vie

San Luis, rey de Francia, la más simpática figura de la Edad Media, fué arrojado de las historias ad usum scholaris en las escuelas neutras, sólo porque fué canonizado por la Iglesia; y en cambio de la Convención se dice en esos textos que «ha merecido bien de la Francia y de la humanidad», y se ensalza á Voltaire sobre las más grandes inteligencias, diciéndoles á los niños que ese hombre nunca atacó á la religión católica, sino únicamente al fanatismo religioso.»

Esa perversidad sectaria de los libros de texto, agravada todavía por el comentario de los profesores, produjo la huelga escolar de alumnos católicos como protesta contra la intolerable violación de la neutralidad famosa, huelga de que hablamos el otro día... ¡Ah! ¡Si es una vulgaridad creer que tal orientación presente carácter alguno impío ni ateo! ¡Si lo que se procura únicamente es que las enseñanzas oficiales no estén saturadas de prejuicios y coacciones!

¡Pero, Sr. Canalejas...!!

REGLAMENTO

PARA LA

SEGUNDA ASAMBLEA

DE LA

BUENA PRENSA

Naturaleza de la Asamblea

Artículo 1.º El fin que se propone esta segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa es continuar la labor iniciada en la primera de Sevilla, ó sea promover los intereses de la fe católica en España por medio de la Prensa.

Art. 2.º La Asamblea no tiene carácter político alguno, sin que por esto deje de reconocer y alabar la suma importancia de la política católica en nuestra Nación. Ténganlo, pues, muy presente los asambleístas en todas sus discusiones para evitar digresiones, ajenas al fin concretamente indicado en el artículo anterior.

Organización de la Asamblea

Art. 3.º La Junta organizadora de la Asamblea, aprobada en su constitución por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y encargada de la redacción de este Reglamento, será la que dirija los trabajos de la misma y la que señale las respectivas ponencias.

Art. 4.º La Asamblea se organizará en tres secciones que se deno-

minarán: de Propaganda, de Fomento y de Representantes de la Prensa Católica, secciones que tendrán á su cargo respectivamente los cometidos siguientes: la de Propaganda, la difusión de la Buena Prensa y la represión y aun extirpación, hasta donde se pueda, de la prensa sectaria; la de Fomento estudiará los medios de allegar recursos con que sostener, perfeccionar y difundir esta misma prensa; y la de Representantes la de escogitar la forma en que los periodistas católicos hayan de entenderse entre sí, prestándose apoyo mutuo y concurriendo al mayor éxito de las publicaciones ortodoxas, á cuyo fin estudiará como asunto preferente la creación y sostenimiento de una Agencia general católica de información.

Presidente general

Art. 5.º Por derecho propio será Presidente de esta segunda Asamblea el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, con todos los derechos y prerrogativas anejas á su cargo y dignidad.

Secretario general

Art. 6.º El Excmo. Sr. Presidente designará la persona que haya de desempeñar el cargo de Secretario general, á quien corresponderá la lectura de documentos que hayan de presentarse á la Asamblea en las sesiones públicas y demás asuntos que le confíe el Prelado Presidente.

Otros cargos

Art. 7.º Para los demás cargos que ha de haber en la Asamblea, á fin de que su trabajo sea ordenado, el Presidente general designará á personas de reconocida competencia en estos asuntos.

Socios

Art. 8.º Los socios de la Asamblea podrán inscribirse como activos, de mérito ó de honor, los que contribuirán con la cuota de cinco pesetas para sufragar los gastos de la Asamblea y recibirán el diploma de socios y un ejemplar de la crónica.

Art. 9.º Serán socios activos los que contribuyan al éxito de la Asamblea con su trabajo personal, ya escribiendo memorias, ya tomando parte en las discusiones de las sesiones particulares.

Art. 10.º Se consideran como socios de mérito los representantes de la prensa católica española con poderes de aceptar y llevar á la práctica las conclusiones de la Asamblea.

Art. 11.º Socios honorarios serán los que ayuden con suscripciones á los gastos de la Asamblea, pero sin tomar parte en los trabajos, discusiones y votaciones de la misma. Tendrán derecho solamente á la asistencia en las sesiones públicas.

Art. 12.º Reconocida la importancia y benéfica acción social de la mujer en todas las empresas católicas, las señoras podrán inscribirse como socias honorarias de la Asamblea.

Trabajos para la Asamblea

Art. 13.º La Junta organizadora, de acuerdo con el Excmo. Sr. Presidente, invitará á los oradores que hayan de tener los discursos en las sesiones públicas.

Art. 14.º Todos los socios activos y de mérito tienen derecho á presentar memorias, que procurarán redactar con sencillez y concisión para que resulten más prácticas. Al final su autor resumirá brevemente las conclusiones que á su juicio pudiera aceptar la Asamblea.

Art. 15.º Todos los trabajos se recibirán en la Secretaría de la Junta organizadora, Fuenclara, 2, hasta el día 15 de agosto. Esto no obstante, el Presidente de la Junta podrá admitir los que se reciban después de dicha fecha y aún utilizarlos, pero sin que pueda alegarlo como derecho ningún remitente.

Sesiones públicas

Art. 16.º La Asamblea celebrará tres sesiones públicas á las que podrán asistir todos los socios cualquiera que sea su clase. La entrada será mediante tarjeta. En la última

sesión se anunciará el día en que haya de celebrarse el acto de clausura; en él se leerán las conclusiones aprobadas.

Sesiones particulares

Art. 17.º Se celebrarán cuantas sesiones se crea necesario en cada sección, al objeto de dilucidar suficientemente los asuntos referentes á cada una de ellas.

Art. 18.º Formará la Mesa en estas sesiones la respectiva ponencia presidida por los Prelados que asistan, y en su defecto por el Presidente de la ponencia.

Art. 19.º El orden de las sesiones será éste: La ponencia dará cuenta de las memorias presentadas, pudiendo proponer la lectura íntegra ó parcial de las mismas, si así lo estimase oportuno. El Presidente irá después concediendo el uso de la palabra á los socios para aceptar, modificar ó ampliar las conclusiones, lo que harán brevemente sin pasar de diez minutos, y también podrán rectificar por espacio de cinco. Cuando al Presidente pareciere suficientemente discutido el punto, propondrá á votación la conclusión definitiva, anotando el Secretario el resultado. Para que los socios puedan emitir su juicio deliberado acerca de las conclusiones, se imprimirán éstas de antemano y se distribuirán en la Secretaría de la Junta organizadora el día anterior á la Asamblea.

Artículo adicional.—La Junta organizadora por medio de las Diocesanías, transmitirá á los Sres. Socios en tiempo oportuno el programa detallado de todos los actos que han de celebrarse en esta Segunda Asamblea de la Buena Prensa, cuya inauguración está fijada para el día 21 de septiembre. Asimismo esta Junta se preocupa de proporcionar á los concurrentes todas las facilidades y economías posibles en los viajes y estancia en Zaragoza, por lo cual será preciso que las inscripciones se hagan antes del día 1.º de septiembre como plazo último.

Temas que se han de tratar en esta Segunda Asamblea

SECCION I

De Propaganda

1. Las Asociaciones de eclesiásticos y la propaganda de la Buena Prensa.
2. Los seminaristas y la propaganda de la Buena Prensa.
3. Las Congregaciones Marianas y la propaganda de la Buena Prensa.
4. Las damas y la propaganda de la Buena Prensa.
5. Las Ligas de Oraciones.
6. Las Ligas Eucarísticas.
7. La Asamblea de la Buena Prensa (nacionales, regionales, diocesanas y de arciprestazgo.)
8. Labor de la titulada «Asociación de la Buena Prensa».
9. Labor de otras Obras de propaganda católica por medio de la imprenta.
10. Presentación de otras Obras y procedimientos de propaganda por medio de la imprenta que se hayan empleado con éxito en España y fuera de España.
11. ¿Es adaptable á España la obra extranjera de los Boletines parroquiales?
12. Medios de fomentar las publicaciones profesionales católicas.
13. Presentación de nuevas formas de publicaciones católicas.
14. Formación de propagandistas de la Buena Prensa. Doctrina católica acerca de este Apostolado.

SECCION II

De Fomento

1. Deberes de los católicos respecto de la llamada «mala prensa».
2. Criterios para discernir la «mala prensa».
3. Deberes de los católicos respecto de la Buena Prensa.
4. Los católicos deben orar por la Buena Prensa.
5. Los católicos deben suscribirse á la Buena Prensa.

6. Los católicos deben procurar anuncios a la Buena Prensa.
 7. Los católicos deben procurar colaboración por artículos y noticias a la Buena Prensa.
 8. Los católicos deben propagar la Buena Prensa.
 9. Los católicos deben proporcionar capitales a la Buena Prensa.
 10. Los católicos deben procurar donaciones y legados a la Buena Prensa.

11. Medios para facilitar y mejorar la adquisición del personal para Redacciones y Administraciones.
 12. ¿Cabe la creación de una Escuela de periodismo católico?
 13. Sin variar la organización actual de la enseñanza, en el estado actual del periodismo: ¿cuál es el mejor procedimiento para formar periodistas católicos?
 14. Deberes del periodismo católico.
 15. Criteriología del periodista católico.
 16. Cómo pueden contribuir los Seminarios a formar buenos colaboradores y redactores para periódicos católicos.
 17. Cómo pueden contribuir las Asociaciones de jóvenes seglares católicos a formar buenos colaboradores y redactores.
 18. Otros medios de fomentar la colaboración útil para la redacción de un periódico católico.
 19. El servicio de corresponsales gratuitos. Los corresponsales comprometidos. Los corresponsales circunstanciales y espontáneos.
 20. La colaboración gráfica, por planos, dibujos y fotografías.
 21. Los últimos progresos del periodismo y su adaptación a la prensa católica española.

SECCION III

De representantes de la Prensa católica

1. Creación de una Agencia telegráfica para la información internacional.
2. Creación de una Agencia telefónica y telegráfica para la información nacional.
3. Creación de una Agencia de informaciones postales y gráficas.
4. Creación de una Agencia Anunciadora.
5. Cambio mutuo de materiales periodísticos.
6. Organización de una Correspondencia, social, literaria y apologética, que proporcione a todos los periódicos, a un mismo tiempo, colaboraciones de las mejores firmas.
7. Asociación de periodistas católicos.
8. Aprovechamiento de la Mutualidad y de la Cooperación a beneficio de los periodistas católicos.

INFORMACION

En la Cámara de Comercio se reunieron ayer tarde como unos cuarenta comerciantes, convocados a Asamblea general para tratar de los arbitrios que la Junta de las Obras del Puerto acordó tiempo atrás imponer a varias mercancías.

Entre los reunidos hubo empeñada discusión, presentándose una proposición en la que se pedía que la Cámara acordase no estar conforme con dichos arbitrios.

Los vocales representantes de la Cámara en la expresada Junta de Obras del Puerto, entendieron que la proposición entrañaba una censura para su gestión, y dieron toda suerte de explicaciones.

Por 27 votos contra 10 se aprobó el proyecto, anunciando sus dimisiones el Presidente y otros individuos de la Junta de la Cámara de Comercio.

Un Labrador vecino de Blancafort llamado Antonio Civit, fué ayer víctima de un timo muy raro en esta ciudad.

Se dirigió el hombre a su pueblo después de haber retirado del Banco de España 150 pesetas; y al llegar a la Bajada de Toro encontró con un desconocido con el que trabó conversación.

Al poco rato vieron un sobre de carta en el suelo; fué cogido, y al de Blancafort le pareció que contenía un billete de Banco de 1.000 pesetas, guardándose en el bolsillo a instancia de su compañero.

Pocos momentos después se presentó otro sujeto, preguntando si por casualidad habían dado con el sobre y el billete, contestándosele negativamente.

No pareció convencerse el tercer individuo, y como les siguiera los pasos a los otros dos, el amigo del Civit preguntó a éste si llevaba dinero para entregárselo al que les perseguía, a fin de hacerle callar. El payés le dió un billete de 100 pesetas y otro de 25, y una vez en la estación vió con el desconocido que es de suponer, que el sobre de marras únicamente contenía recortes de periódicos. Puso el grito en el cielo, acudió la policía y cayó en la cuenta de que había sido víctima de su avaricia y tontería. Así nos lo contó un agente de la autoridad.

El aprovechado timador no fué habido.

Después de varios días de verdadero verano, vuelve a reinar tiempo variable. Ayer amaneció con cielo cubierto, y tras de algunas alternativas cayó una ligerísima lluvia a las nueve de la noche, que obligó a dispersarse a las muchas personas que paseaban por la Feria.

El Consejo de administración de la Compañía del Norte, ha aceptado la dimisión que, por motivos de salud, tenía presentada el director, Mr. León Waldmann, y ha designado para sustituirle a D. Félix Boix, director adjunto hasta ahora.

D. Félix Boix, nacido en Barcelona, es el primer español que ocupa la dirección de una empresa constituida en su mayor parte por capitales franceses. Es un justo triunfo de su talento y de sus méritos.

El Sr. Waldmann ha sido nombrado para formar parte de la dirección consultiva de París.

La exposición de ornamentos en el Palacio Arzobispal demuestra el celo desinteresado, el desprendimiento y la diligencia de los conventos, los colegios de religiosas de la diócesis y de varios seglares, los cuales han rivalizado en el empeño de hacer patente su amor al Sumo Pontífice y a la Iglesia. Los ornamentos y objetos ofrecidos son en grandísimo número y presentan exquisita labor.

Ha sido nombrado coadjutor de Ulldemolins el Rdo. D. José Brú.

Ayer llegó procedente de Cartagena, donde acaba de obtener por exámen la plaza de Perito Arquero de la provincia de Tarragona, nuestro particular amigo, el joven D. Angel Abella Balart. Le felicitamos sinceramente, deseándole muchas prosperidades en su nuevo cargo.

El domingo pasado, al inaugurarse la exposición de ornamentos para el culto, en el Palacio Arzobispal, S. E. I. telegrafió al Padre Santo dándole cuenta del acto y pidiéndole la bendición para las señoras de la Junta diocesana que con tal celo y actividad han trabajado por el más feliz éxito de la colecta a aquel objeto destinada, y anteayer se obtuvo por contestación el siguiente despacho, que con el mayor gusto transcribimos:

«Roma.—Santo Padre bendice todo corazón Junta Jubileo.—Cardenal Merry del Val.»

El gremio de labradores de San Isidro obsequiará el viernes próximo a su patrón con misas rezadas cada media hora y oficio solemne. Por la tarde Rosario a orquesta y panegírico a cargo del reverendo D. Juan Rosales.

Los diputados carlistas visitaron anteayer al Sr. Maura, después de la sesión del Congreso, para pedirle el indulto de los presos por el levantamiento de partidos carlistas en Valls y Rajadell.

El Sr. Maura les ofreció estudiar el asunto y hacer lo posible por complacerles.

Ha fallecido en Barcelona, D. Juan Castellá y Tomás, padre de la distinguida Sra. D. Angela Castellá y de nuestro querido amigo D. Luciano Diges. Les acompañamos en su dolor y a las familias Sres. Diges-Castellá, les damos nuestro más sentido pésame.

Se ha publicado una orden de plaza en la que se dispone que en los cuerpos que para quedar con la fuerza reglamentaria señalada en la Real orden telegráfica de 25 de Abril próximo pasado hayan tenido que licenciar reclutas del último reemplazo, las bajas definitivas que tengan en adelante en la fuerza en filas no las cubrirán con voluntarios sino en casos muy excepcionales de gran conveniencia para el cuerpo que lo propondrá al subinspector antes de admitirlos, y por fin de cada mes, conocido el número de vacantes que exista, licenciarán igual número de reclutas con licencia cuatrimestral en orden inverso al que fueron licenciados, quedando modificada en este sentido la orden del capitán general del 2 del corriente.

Con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada, se celebró una misa organizada por el Centro obrero. Terminado el acto, los obreros en manifestación fueron al Gobierno civil y pidieron al Sr. Soler y Casajuana que telegrafara su felicitación al Gobierno por la solemnidad dada a las fiestas del Centenario.

Parece que el Sr. Maura tiene el propósito de que se acelere la discusión del proyecto de ley de represión del anarquismo, a fin de que quede aprobado cuanto antes, y entonces el Gobierno levantará la suspensión de garantías que pesa sobre Barcelona.

PIANOS NUEVO MODELO sistema norteamericano con tres pedales marco de hierro, garantizados, 160 DUROS. JUAN AYNE, Rambla San Juan, 48.

Ha sido aprobado el presupuesto formulado por la comandancia de ingenieros de Lérida, importante 370 pesetas, para satisfacer los gastos del proyecto de reparación del cuartel del Carro de Tarragona.

Con el fin de sufragar el total de los gastos a que dicho presupuesto se refiere se formulará la correspondiente propuesta eventual en la que se propondrá obtener los fondos necesarios haciendo baja en la asignación que actualmente tenga concedida alguna de las obras que se ejecuten con cargo al material de ingenieros en esta región.

Hasta ahora la lista de globos que tomarán parte en el concurso que se efectuará el próximo domingo en Barcelona, es la siguiente:

- 1.º «Cote d'Azur», de 1.600 metros; piloto Jean de France, propietario el mismo, club A. C., de Niza; 2.º «Condor», 1.500. E. Dubonnet, A. C., de Francia; 3.º «X», 1.200. E. Cormier, A. C. de Francia; 4.º «Maruja», 2.250. Juan Montojo, A. C. de España; 5.º «Montañés», 2.250. E. Salamanca, propietario José de la Horga, id.; 6.º «Jipao», 1.600. Mendoza Cortina, duque Medinaceli, idem; 7.º «Norte», 2.250. capitán Herrera, E. Salamanca, idem; 8.º «Gerifaltes», 1.600. Gordejuela, Ricardo Huerta, idem.

Es fácil que antes del domingo se remitan aún nuevas inscripciones.

Dicen de Madrid: En la exposición de Bellas Artes se verificó esta tarde, bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Silió, la votación para adjudicar la medalla de honor de aquel concurso.

Aspiraban a ella, entre otros artistas, los Sres. Blay, Rusiñol y Eliseo Meifrén. El resultado de la votación fué el siguiente: Blay, 61 votos; Meifrén, 3; Rusiñol, 1; García San Pedro, 1; Gutiérrez Solana, 1, y Blanco, 2.

Como el reglamento exige para la adjudicación de la citada medalla que tomen parte 80 expositores premiados a quienes se les reconozca este derecho, y los que han intervenido en el acto fueron sólo 69, se declaró nula la votación que se repetirá el domingo por la tarde.

Dicen de Zaragoza: El comité ejecutivo de la Exposición tiene en estudio la organización de certámenes parciales de frutas y hortalizas, cuyo cultivo, como es sabido, tiene gran importancia en esta comarca. La fecha de cada uno de estos certámenes parciales coincidirá con la mayor abundancia de los productos que hayan de concurrir, así es que puede augurarse serán verdaderamente notables y desde luego de positivos resultados para la clase agrícola.

De todas partes de España se piden antecedentes y noticias para organizar viajes a Zaragoza. Las comisiones especiales encargadas de facilitar tales noticias se ponen de acuerdo con los expedicionarios para que los viajes se lleven a cabo escalonadamente, y así evitar las molestias e inconvenientes que ocasiona una gran afluencia de forasteros. La última decena de Mayo promete ser brillantísima.

Telegrafan de Cartagena que el teniente coronel de ingenieros navales señor Aparicio salió anteayer tarde con su esposa en un bote de vela para dar una vuelta por la rada. Como tardaran en regresar, se originó gran inquietud entre su familia. El día siguiente a las once el torpedero número 11 entró en el puerto conduciendo a bordo al matrimonio. Tanto Aparicio como su esposa estaban abridísimos. El bote completamente destruido, fué encontrado por el torpedero a 19 millas de la costa. Ha referido el Sr. Aparicio que él y su señora pasaron una noche horrible bogando sin rumbo y que el viento les llevó mar adentro.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Hoy saldrán de la Corte, el infante Fernando y sus ayudantes marqués del Zarco y Pulido que se unirán en París a la comisión del regimiento de Farnesio para continuar su viaje a Rusia.

El objeto del viaje es, como se recordará, el de hacer entrega a Nicolás II del uniforme de coronel de dicho regimiento.

Leemos en un diario de Tortosa: «Ayer tarde en el trayecto de Vinaroz a Ulldecona cayó del tren una pobre mujer que desde Benicarló venía a nuestra ciudad, con tan mala fortuna que fué arrastrada y destrozada.»

El Consistorio de los Juegos florales salió anteayer mañana de Barcelona para Montserrat, acompañado de varios literatos y de algunos de los forasteros invitados con motivo de las fiestas del cincuentenario.

Todas las misas celebradas en el Santuario se aplicaron en sufragio de los escritores y poetas catalanes fallecidos. En el expreso salió para Madrid el señor Menéndez Pelayo.

Barcelona: Se ha publicado el programa de las fiestas que se están celebrando con motivo del Cincuentenario de los Juegos Florales y del VII centenario del nacimiento del rey D. Jaime.

Los festejos que quedan para el mes actual y para el próximo Junio, son los siguientes:

Días 15, 16 y 17.—Conciertos por la orquesta Filarmónica de Berlín, dirigida por el maestro Ricardo Strauss, en la nueva sala de audiciones del «Palau de la Música Catalana».

Día 17.—A las tres y media de la tarde, concurso internacional de globos libres en el Pueblo Nuevo (Barceloneta).

Del 20 al 21.—Grandes fiestas conmemorativas del VII centenario del rey Jaime I. Los actos más importantes serán: inauguración de las obras del monumento del rey Jaime I, cabalgata alegórica y cortejo histórico que recorrerá las principales vías de la ciudad, apertura de las nuevas salas en el Museo de Bellas Artes, solemnidades académicas organizadas por la Real Academia de Bellas Artes, Cámara Oficial de Comercio y Navegación, Asociación de Católicos y otras sociedades y excursión marítima con visita al puerto de Salou e Islas Baleares.

Día 24.—Fiesta del Arbol en la montaña Tibijabo, organizada por una sociedad de amigos de dicha fiesta.

Día 28.—Carrera internacional de Voitures. Circuito: Sitges, Sant Pere de Ribas, Canelles, Vilanova y Sitges. Del 1 al 10 de Junio.—Tiro de pichón, organizado por la Real Asociación de Cazadores.

Día 15.—Inauguración del Acuarium y varias instalaciones realizadas por la Junta municipal de Ciencias naturales.

Del 21 al 29.—Concurso hípico y concurso y feria de ganado caballar.

Del 22 al 25.—Congreso Historia de la corona de Aragón, dedicado al rey Jaime I y su época. Teatros de ópera y declamación. Corridos de toros todos los domingos. Conciertos. Globo cautivo. Sports varios, etc.

Libros recibidos

EL MODERNISMO RELIGIOSO.—Segunda serie de conferencias sobre LOS PELIGROS DE LA FE, por el P. Ramón Ruix Amado, S. J. Madrid.—Saenz de Jubera Hermanos.

EL RAYO DE LUZ.—Escenas evangélicas, traducidas de la 8.ª edición francesa por el P. Jaime Pons, S. J. Ilustraciones de J. Torres García.—Barcelona.—Gustavo Gili, editor.

FREDERICH VIDAL Y FERRER.—ESCENAS DE LA TIERRA.—Barcelona.—Tipografía de Marian Galve.

Las secciones del Congreso

Madrid, 11.—En la reunión de secciones las minorías han presentado, frente a los candidatos ministeriales, los siguientes para el nombramiento de la Comisión que habrá de dictaminar en el proyecto de ley ampliando la que castiga los delitos cometidos por medio de explosivos.

En la sección primera, Alba; en la segunda, Pérez Galdós; en la tercera, Suñil; en la cuarta, Francos Rodríguez; en la quinta, Ortega Munilla; en la sexta, Pedregal, y en la séptima, Vallés y Ribot.

Una hora ha durado la reunión de las secciones.

En la sección primera el Sr. Canalejas ha pedido explicaciones al candidato ministerial Sr. Silió. Este se declara partidario del proyecto del Gobierno.

El Sr. Canalejas formula su protesta y anuncia que combatirá el dictamen.

En la sección segunda el candidato ministerial Sr. Bultón ha sido elegido por 10 votos contra 7, que obtuvo Pérez Galdós.

En la sección tercera, el Sr. Moret pide al ministro de la Gobernación que la Comisión abra una información y que examine antecedentes.

El Sr. Lacierva dice que no habrá inconveniente, siempre que el plazo de información sea corto.

Ha sido elegido en dicha sección el Sr. Mora por 17 votos contra 9, que obtuvo el Sr. Suñil.

En la cuarta es elegido Bergamin por 19 votos contra 8 que obtiene Francos Rodríguez.

En la quinta el Sr. Lamhard-ro declara que a pesar de ser periodista votaba el proyecto por entender que no era atentatoria a la libertad de la prensa una ley que regiría como la de suspensión de garantías, solo excepcionalmente y con carácter temporal, teniendo luego el Gobierno que dar cuenta a las Cortes de las causas que le hayan decidido a ponerla en vigor.

Resulta elegido el Sr. González Rothwos por 14 votos contra 10 que obtiene Ortega Munilla.

En la sección sexta el candidato ministerial Sr. Alas Pumarino es elegido por 13 votos contra 7 que alcanza el Sr. Pedregal.

Hay una papeleta en blanco del Sr. Mayner, quien al terminar la reunión manifiesta que había votado en blanco porque a pesar de ser catalán

y republicano, le parecía floja la ley. En la sección séptima es elegido el Sr. Canals por 17 votos contra 8 que obtiene Vallés y Ribot.

Queda, pues, formada la Comisión, por los Sres. Silió, Bultón, Mora, Bergamin, González Rothwos, Alas Pumarino y Canals.

Los carlistas no han asistido a ninguna sección.

Las oposiciones explican su derrota diciendo que el Gobierno ha anticipado la hora de la reunión de secciones.

El triunfo del Gobierno en todas éstas hace suponer que prosperará el Congreso la ley de represión del terrorismo, sin tropezar con grandes dificultades.

Algunos ministeriales aseguran que cuando se apruebe esta ley, se derogarán las demás de carácter coercitivo.

En la reunión de secciones se ha elegido también la Comisión que ha de entender en el proyecto remitido por el Senado sobre concesión de bronce para el monumento a los héroes del Bruch, en Montserrat.

La componen los Sres. Cambó, Suñil, Ordoñez, González Rothwos, Mayner y Vallés y Ribot y otro.

Converses d'actualitat

Entr'un obrer y un burgés

D. Atanasi: Si, Joan, si, El catolicisme es el gran amic del obrer.

Joan: Aquesta es una de les moltes rondalles ab que'ls missaires pretenen engruixir el seu remat ab lleves de obrers, pera fer lluir les professions y comunions generals que, segons diu la meua dona, son ja tant migrades que aviat haurán de passar a l'història com recorts dels temps gloriosos del fanatisme.

—No m'extranya que parlis aixís, Joan; la mola esmicole lo que li tiran, y es natural que de la teva llengua surtin les ideyes de que t'han omplnat el cap els capitosos de la teva confrèria en els clubs, y els diaris que llegeixes inspirats, més que'n l'amor al obrer, en l'odi a n'els de dalt, y, sobre tot, a la fe catòlica. Mes anem a pams, Joan. Digasme, posada la mà demunt del pit ab la llealtat propia d'un home honrat, com ho ets tú, indubtablement: ¿Tens la seguretat de que les doctrines que constitueixen el credo socialista, y que son el llibre de text de la gran massa obrera, han portat a n'aquesta el benestar per que suspiras, o que, al menys, hi ha fundades esperances de que li portaran un dia? En altres termes: ¿tens el convenciment de que'l obrer d'avuy que navega en la nau socialista empenyida per l'huracà de l'impietat, esta mes aprop del port de la felicitat que'l obrer d'ahir que navegava dins de la nau del catolicisme moguda per l'alé suavíssim de la fe?

—No'm pensava que tingués tan males intencions, D. Atanasi.

—Home, fes una bona confessió, al menys una vegada a la vida, Joan; ja veus que no t'exigeixo que t'agenollis devant de cap capella.

—Sia dit entre nosaltres, D. Atanasi: no soch felís, Jo no sé perquè, pro tinch de confessar que cada dia soch menos felís.

—¿Sabs perquè no ets felís, Joan? Perquè'l socialisme no ha despertat en el teu cor més que dos sentiments: l'enveja y l'odi, que han substituït al amor al treball; y... l'enveja y l'odi son la mort del amor fecond en benhaurances d'ahont brollen les corrents de la vida. Per lo tant l'obrer format en el mollo socialista ha de resultar necessàriament un ser sense cor, que no estimarà ni a la família, ni a la societat; perquè abdos amors son nobilíssims, y l'amor noble es incompatible ab les doctrines, tendencies y esperit socialista.

—Em penso, D. Atanasi, que la corrent clerical li ha arrastrat la llengua per viarany molt allunyats del camí reyal de la veritat, y jo afirmo, ab tot el convenciment d'un pobre pro honrat treballador, que si la nau socialista no's ha portat avuy al port de la felicitat, ens hi portarà demà, encara que sia per entremix d'un bosc de bayonetes y entre'ls patèchs dels maússers y bales de canó, oposades per la burgesia a sa marxa triomfal.

—Si no ho has de pendre malament, Joan, vaig a desenrotllar mon pensament ab rahons incontestables.

—Ja t'estich escoltant. D. Atanasi, apunti bé la ametalladora, a veure si acaba d'un colp ab aquest empedernit socialista.

—Comensém per les doctrines socialistes. Si bé t'hi fixas, l'objecte final de elles es excitar en l'anim del obrer un enamorament apassionadíssim dels seus drets. Per aixó son ses doctrines suggestives a n'l proletariet. Quan es parlen els vostres oradors en els clubs, y quan il·lustren ab la ploma els vostres escriptors, ¿quina es la tecla favorita que juguen, y sempre ab gran exit? La ponderació dels drets del obrer.

—Es que, D. Atanasi, ja estém cansats d'aguantar la tiranía dels amos, que no pensen mes que'n trepitjar la dignitat del treballador, com si fos una bestia sense altra dret que'l de rebre garrotades...

—Jo no defenso als amos ara. Crech fermament qu'els vents de la regeneració social han de correr per les regions de

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona). Seguros Infantil, Dots, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad-Pamplona). Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona). Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona). Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona). Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General Barcelona). Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

Rambla de San Juan, 52, principal TARRAGONA

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet); ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

"LA DEMOCRACIA CRISTIANA"

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aneus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)

REUS

"LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus convencionalis.

Anuncis oficials y Remittits á 0'25 pesetas ratlla de columna. Se publica á Valls tots los dissabtes.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruegal público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanda, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sgrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSEERAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Cumaná y Trinidad con transbordo en Guaymas.

Línea de Filipinas

El día 23 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. VILAVEDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves, y domingos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha crecido en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Púbricas de 15 de abril de 1904, pub ícada en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arribar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroneo en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía deblagar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.

JUAN CATALÁ.

Agua radioactiva, cloruro-sulfatada de VILFOGONA

La mitad más mineralizada que las de Cestona y las de Karibader y las mejores de Europa, para curar el artrismo, las enfermedades del hígado y de los intestinos.

Depósito: Farmacia del Centro

MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 67.—TELÉFONO 48

Viaje al Balneario por Lérida y Tárrega. De Tárrega salen coches á la llegada de los trenes, hacia el Balneario, estando ya totalmente explanada la carretera. Hay habitaciones desde 1'50 á 9 pesetas diarias; chalets de todos precios; cuartos de baño con bañeras de porcelana y granito; salas de pulverizaciones á inhalaciones, duchas de agua y vapor.

Abierto desde el 15 de junio á últimos de septiembre

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO Á PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS

DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:

VILAMITJANA 9, 1.